



ACTA

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 13,30 horas del día 18 de abril de dos mil diecisiete, se constituye en la Sala 28 de las del edificio municipal de San Benito, bajo la presidencia de D^a Juliana Berzosa, en sustitución del Sr. Concejal Delegado del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, la Mesa para la "contratación del servicio de actividades de ocupación del tiempo libre dirigidas a la población infantil y adolescente en periodos vacacionales" formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

- D. Eduardo Asensio Abón Letrado de la Asesoría Jurídica Central.
- D^a M^a Luz Fadrique Picazo, Técnico de la Intervención General Municipal.
- D. Rafael Valdivieso Ortega, Jefe del Servicio de Participación y Juventud.
- D^a Isabel Roldán Sánchez, Jefa de la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes.

A continuación la Mesa de Contratación procede, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura del sobre 1 correspondiente a la documentación aportada por los siguientes licitadores:

1. Ocio Sport
2. D. Isaac Prieto Conde
3. Asociación Belerofonte
4. El Duende Ocio y Tiempo Libre

Examinada la documentación aportada en el sobre 1, la Mesa acuerda tener por presentada en tiempo y forma las **DECLARACIONES RESPONSABLES**, - excepto la de D. Isaac Prieto Conde, que no se ajusta al modelo-, en las que se manifiesta que se reúnen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo la referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; sin perjuicio de que el licitador que resulte propuesto como adjudicatario del contrato, tenga que presentar en el plazo que a tal efecto sea requerido, los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad y solvencia exigidos en el apartado 6.3.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente licitación.

La Mesa acuerda requerir a d. Isaac Prieto Conde para que en el plazo de tres días proceda a presentar la declaración responsable ajustada al modelo anexo al cuadro de características.

Seguidamente, y comprobando la inasistencia de público, se procede a la apertura del sobre 2 que contiene la documentación relativa a los **criterios evaluables mediante juicios de valor**, resultando que la oferta de D. Isaac Prieto Conde carece del CD, tal y como se exige en el G.2 del cuadro de características del contrato, por lo que la Mesa acuerda requerirle para que en plazo máximo de tres días proceda a presentar en soporte CD idéntica oferta a la presentada en papel, advirtiéndole que en caso de incumplimiento quedará excluido de la licitación.

Página 1

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ISABEL MARÍA
ROLDÁN SÁNCHEZ

Fecha Firma: 26/04/2017 09:55

M^a JULIANA
BERZOSA GÓMEZ

Fecha Firma: 26/04/2017 13:56:00.000

Fecha Copia : Wed Apr 26 14:03:24 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): 176c9b6a4d71b14b025ab0b8af49c150ee97d968

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



A continuación la Mesa acuerda sujetar a informe técnico de valoración las proposiciones presentadas de conformidad con cada uno de los criterios recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado el presente acto, que lo firma la Sra. Presidenta, de todo lo cual, que transcrito queda, yo, como Secretaria certifico.

LA PRESIDENTA
Juliana Berzosa Gómez
[firma digital]

LA SECRETARIA
Isabel Roldán Sánchez
[firma digital]

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ISABEL MARÍA
ROLDÁN SÁNCHEZ

Fecha Firma: 26/04/2017 09:55

Mª JULIANA
BERZOSA GÓMEZ

Fecha Firma: 26/04/2017 13:56:00.000

Fecha Copia : Wed Apr 26 14:03:24 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): 176c9b6a4d71b14b025ab0b8af49c150ee97d968

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
